CONSORCIO INSUL

- PROSUL, PROJETOS SUPERVISAO E PLANEJAMIENTO LTDA.
- INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A
- INTEC S.A

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INSUL

(i) Descripción detallada de la Interpretación de los Términos de Referencia, incluyendo Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de Asignación de Personal (20 puntos)

	Sub criterio de contenido	Cumple		Observación	PUNTAJE
		SI	NO		
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (9 PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. **(6 PUNTOS)**	X			6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades **(1 PUNTO)**	X		Folio 165	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos **(1 PUNTO)**	X		Folio 166	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal **(1 PUNTO)**	X		Folio 167	1,00
	Cronograma de Actividades	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas **(2 PUNTOS)**	x		Folio 169	2,00
	Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta **(2 PUNTOS)**	x		Folio 170	2,00
	Sub criterio de contenido	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos **(2 PUNTOS)**	x		Folio 147 al 150	2,00
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC **(1 PUNTO)**		x	No se visualiza en la oferta	0,00
	Sub criterio de contenido	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios **(4 PUNTOS)**	x		Folio 172	4,00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO (II)				19,00

Ing. Victor [illegible]
Jefe UEP BID
MOPC

Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	ANDRES GILBERTO MONTALTO BATTILANA	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	27/9/1985
		FECHA DE NACIMIENTO:	3 de julio de 1958	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Asunción	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (10%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. Se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado/Título correspondiente. Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica.	NO ACREDITA CURSOS DE POSTGRADOS CALIFICABLES. NO OBSTANTE **Acredita mas de 15 años de experiencia especifica desde la obtención del Título de grado por lo que es asimilable a una Maestria según criterio**					1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años); declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**		**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Director de Fiscalización: (Ingeniero Civil o similar habilitado o reconocido oficialmente si fuera aun título del extranjero) dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe hacer contemplado Mantenimiento por Resultados/Niveles de Servicios (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12.5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **OBS: En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias para el criterio 2. Competencia para el Trabajo: Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe del Departamento de Conservación de Rutas, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos viales.**	Director de Proyecto para Consorcio ICTR - CONSULTOR en Fiscalizacion de Obras de Rehabilitación del Tramo Limpio km 21 - Calle 6000. Contrato CREMA de pavimentacion asfáltica	11/2015 - 10/2021 (72 meses)	25	80,00
			Director de Obras para Consorcio Ingenieria Vial en LPI N° 13/2009 Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio - Contrato SG Ministro 374 Lotes 1, 2 y 3 Pavimento Asfaltico (LO PEDIRA PARA LOS SIGUIENTES PERSONAS PERO EN UN SOLO CONTRATO)	01/2010 - 12/2012 (36 meses)	25	
			Director de Obras para Consorcio Ingenieria Vial en Pavimentacion con concreto asfaltico Tramos Paraguari-Tebicuary y Villarrica-Tebicuary-La Colmena	01/2005 - 12/2009 (60 meses)	25	
			Director de Obras para Consorcio Ingenieria Vial en Pavimentacion asfaltica de la Ruta 11, Santa Rosa - Nueva Germania	01/2002 - 12/2004 (36 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Director de Obras para Consorcio Ingenieria Vial en Pavimentacion asfaltica de la Ruta 11, Santa Rosa - Nueva Germania	01/2002 - 12/2004 (36 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	**Presenta DDJJ de Normas de Conducta ASSS Y QUE NO SE HALLA TRABAJANDO EN MAS DE 3 CONTRATOS CON EL MOPC (TIENE UNO VIGENTE DE 0,45 H/MES)**			
					Σ =	100

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Guillermo Báez
P BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	JOSE ANTONIO FLEITAS SIBETH	NACIONALIDAD	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	30/6/1999
		FECHA DE NACIMIENTO	12 de mayo de 1966	E-MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil de la UNA	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		0,00
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		0
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Residente de Fiscalización** (Ingeniero Vial o civil o similar habilitado, o reconocido oficialmente si fuera un título de extranjero) trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados/Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias para el criterio 2. Competencia para el Trabajo: Supervisor de Obras, Fiscal de Obras, Director de Obras, Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.**	Superintendente de Obra para Concret Mix - Rovella Carranza en **Contrato CREMA** Pozo Colorado -Concepcion Lote 1: Carpeta asfaltica con polimero	10/2019 - 07/2021 (21 meses)	15	0,00
			Jefe de Obra para Benito Roggio e Hijos SA en Obra de Mejoramiento del Corredor de Exportacion de la Region Oriental Tramo 1: Natalio - 7 de Agosto: Pavimento Asfaltico	01/2018 - 10/2019 (22 meses)	15	
			Superintendente de Obra para Consorcio Vial Paraguari en Obra de Rehabilitacion de caminos vecinales en lod Dptos fr Guaira, Paraguari y Misiones: Empedrado, enripiados	09/2015 - 03/2017 (19 meses)	12,5	
			Fiscal de obras para MOPC en Obra 2 circunvalacion de la ciudad de Carapegua u Obra 4 de la ciudad de Caapucu: Carpeta asfaltica	05/2015 - 09/2015 (5 meses)	15	
			Ingeniero Residente para CCC SA en Obra travesia urbana de la ciudad de Loma Plata	11/2007 - 04/2009 (18 meses)	15	
			Ingeniero Residente para CCC SA en Obra Recapado Ruta Nueva Italia de 5km	06/2007 - 08/2007 (3 meses)	15	
			Ingeniero Residente para M&T Construcciones SRL en Repavimentación Asfáltica de las Avenidas Perú entre Gral Diaz y Ana Diaz	1999-2000 (se tomas de junio a junio - 12 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				-

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	PARAGUAY - Superintendente de Obra para Concret Mix - Rovella Carranza en **Contrato CREMA** Pozo Colorado -Concepcion Lote 1: Carpeta asfaltica con polimero	10/2019 - 07/2021 (21 meses)	50	0,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	-

Segun memorandum UEP CAF N° 1172/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, el profesional se encuentra desempeñando funciones en el cargo de Jefe de Obras en el marco del Contrato 5.4 N° 5.8/2021. Por lo que no fue considerado en la Evaluación.

Guillermo Báez
BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL:	NADUA MARIA SITJAR FERNANDEZ	NACIONALIDAD	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	29/2/2012
		FECHA DE NACIMIENTO	10 de junio de 1986	E-MAIL	
		TÍTULO	Ingeniero Civil de la Universidad Del Estado de Santa Catarina Brasil	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (10%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o mas años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario, el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Ingeniero Asistente** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Ingeniera Jefe de oficina tecnica para Consorcio Hidroelectrico Miguillas en Supervision del Proyecto Hidroelectrico Miguillas con componente vial de 120 km	11/2018 -02/2019 (4 meses)	15	66,00
			Ingeniera Asistente para Consorcio ITYAC - CIALPA en Fiscalizacion de la construccion de caminos vecinales en los departamentos de Itapua, Alto Parana, Canindeyu y Amambay Lote 6 Empedrado - Ripio	04/2018 - 04/2019 (12 meses)	12,5	
			Ingeniera Asistente para Consorcio ACI Proyectso - CIALPA en Fiscalizacion de la construccion de caminos vecinales en el Departamentos de Concepción Empedrado - Ripio	01/2016 - 12/2017 (24 meses)	12,5	
			Ingeniera Asistente para Consorcio CIALPA - ELECTROPAR en el marco del contrato de fiscalizacion de la Rehabilitacion y Pavimentacion asfaltica del tramo Concepcion - Puerto Vallemi	09/2014 - 12/2015 (19 meses)	15	
			Ingeniera Asistente en Fiscalizacion de la construccion de obras de pavimentacion de la red nacional - Paquete III Empedrados	01/2013 - 08/2014 (20 meses)	12,5	
			Ingeniera Asistente para Consorcio Central Norteño en Fiscalizacion de la construccion de de obras de Rehabilitacion y Pavimentacion asfaltica del tramo Concepcion - Vallemi Paquete 1	08/2012 - 01/2013 (6 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina., por un periodo igual o mayor a un (1) año, y es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	PARAGUAY - Ingeniera Asistente para Consorcio CIALPA - ELECTROPAR en el marco del contrato de fiscalizacion de la Rehabilitacion y Pavimentacion asfaltica del tramo Concepcion - Puerto Vallemi	09/2014 - 12/2015 (19 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	MARCELO SEBASTIAN RAMIREZ	NACIONALIDAD	ARGENTINA	AÑO DE FINALIZACIÓN	18/12/2006
		FECHA DE NACIMIENTO	19 de noviembre de 1978	E-MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional del NORDESTE	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial						1		4,50

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o mas años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Curriculo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	100%				10,5
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	**Ingeniero Asistente** trabajos como Asistente de la Fiscalizacion y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en Reciclado y re construccion de base y pavimento de concreto asfaltico para la Municipalidad de Empedrado	04/2018 - 09/ 2018 (6 meses)	15	72,00
			Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en bacheo y carpeta de concreto asfaltico en caliente para la Municipalidad de San Luis del Palmar	04/2018 -05/2018 (2 meses)	15	
			Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en bacheo y repavimentación con concreto asfaltico calle 9 de Julio e/Pago Largo a Buenos Aires y calle Belgrano e/Buenos Aires y Chaco para la Municipalidad de Corrientes	01/2017 - 03/2017 (3 meses)	15	
			Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en recapado asfaltico calles Tte Ibañez - Sanchez de Bustamante para la Municipalidad de Corrientes	04/2017 - 05/2017 (2 meses)	15	
			Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en riego de liga y pavimentacion con carpeta de concreto asfaltico Barrio Piragine Niveyro para la Municipalidad de Corrientes	06/2016 - 12/2016 (6 meses)	15	
			Gerente de Ingenieria/Representante tecnico para HITO SA en Bacheo, reconstruccion de losas, re pavimentacion don concreto asfaltico Aeropuerto Internacional Piragine Niveyro para la Municipalidad de Corrientes	03/2015 - 01/2016 (11 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	No acredita obras de igual envergadura igual o mayor a 1 año		0	2,50
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	90

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Guillermo Báez
P BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	HORACIO RAMON VALLEJOS	NACIONALIDAD	Argentina	AÑO DE FINALIZACIÓN	29/10/1999
		FECHA DE NACIMIENTO	3 de junio de 1944	E MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional del Nordeste	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 600 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 600 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Magister en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste					1		4,50

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	100%				10,5
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	**Especialista Vial:** (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos) trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Especialista en Pavimentos para Consorcio OTIC en Fiscalizacion de la Obra Pavimentacion asfaltica de tramos camineros del Pais Paquete 1 Tramo Bella Vista Norte - Empalme Ruta V	03/2015 - 12/2015 (10 meses)	15	80,00
			Especialista en Pavimentos para SERVINGCI-TECNICON-TECNODINAMICA en Estudios de ingenieria y Diseño del proyecto pavimentacion asfaltica del tramo Loma Plata - Carmelo Peralta Tramos I, II y III (1)	03/2014 - 02/2015 (12 meses)	15	
			Director de obra y especialista en pavimento para Consorcio CIALPA-ELECTROPAR en Fiscalizacion de las obras de Rehabilitacion y Pavimentacion asfaltica del tramo Concepcion - Puerto Vallemi Tramo 3	07/2012 - 07/2015 (36 meses)	25	
			Especialista en Geologia Geotecnica y Pavimentos para Tecno Dinamica SRL en Estudios de ingenieria del Tramo Ruta 12 - Tramo 2 (2)	07/2011 - 10/2011 (2 meses)	15	
			Especialista en Pavimentos y Cial en diseño geometrico para ELECTROPAR - APPLUS en Fiscalizacion de obras de Gestión y mantenimiento por niveles de servicio GMANS 2 Ruta PY 01	12/2010 - 02/2012 (15 meses)	15	
			Especialista en Pavimentos para Tecno Dinamica SRL en Estudios de Ingenieria para la elaboracion del proyecto paso a desnivel en la ciudad de Asuncion, interseccion Av Madame Lynch y Aviadores del Chaco (3)	09/2010 - 05/2011 (9 meses)	15	
		OBSERVACIONES:	Especialista Vial, Diseño Geometrico, Geologia y Geotecnia para Consorcio Servingci y Asociados para Revision de Proyecto y Fiscalizacion de los accesos asfalticos y obras complementarias de la Ruta Nacional N° 10 (4)	08/2009 - 09/2010 (13 meses)	15	

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Director de obra y especialista en pavimento para Consorcio CIALPA-ELECTROPAR en Fiscalizacion de las obras de Rehabilitacion y Pavimentacion asfaltica del tramo Concepcion - Puerto Vallemi Tramo 3	07/2012 - 07/2015 (36 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

c. Guillermo Báez
JEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	TULIO ADRIÁN ALTAMIRANO	NACIONALIDAD	Argentina	AÑO DE FINALIZACIÓN	1991 (Folio 336)
		FECHA DE NACIMIENTO	4 de febrero de 1965	E MAIL	
		TITULO	Ingeniero en Vías de la Comunicación	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA	Maestría en Caminos de la Ingeniería	1. Curso de Programación y evaluación de inversiones en redes de carreteras con el modelo HDM - IV(Fólio 341) 2. IX Curso Internacional de Postgrado en carreteras desagues y obras en otras carreteras 1999 (Fólio 351) 3. Uso de las nuevas tecnologías y generación de mallas en el modelado topográfico y proyecto geometrico de carreteras. 2015 (Folio 370)		1. 120 horas 2. 120 horas 3. 240horas	500	1		4,50
			Exp. + 5 años							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Curriculo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (55%)	**Especialista en Mantenimiento por Resultados** (Ingeniero Civil o similar) trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entrre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Director de Proyecto MALLA CREMA N° 508 - Rut Nac N° 95 - Tramo Lte Santa Fe/Chaco/ La Tigra km 941 - km 1078 (Folio 385)	12/2011-12/2017	25	80,00
			Director de Proyecto MALLA CREMA N° 405A - Rut Nac N° 89 - Tramo Emp RP N° 13 (Gral Pinedo) - Lte Chaco/Sgo del Estero/km 263.00 - km 311.00 (Folio 383)	10/2009-04/2013	25	
			Director de Proyecto MALLA CREMA N° 536 - Rut Nac N° 89 - Tramo Emp RN N° 16 - Emp RP N° 13 - Provincia Chaco (Folio 389)	02/2008-10/2014	25	
			Director de Proyecto MALLA CREMA N° 541- Rut Nac N° 95 - Tramo La tigra - Emp RP N° 9- Proyectos CREMA Etapa II MALLA CREMA N° 537 RN N° 95 -Tramo Emp RP N° 9 -Emp RP N° 3 (Folio 383)	11/2002-11/2007	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	Director de Proyecto MALLA CREMA N° 536 - Rut Nac N° 89 - Tramo Emp RN N° 16 - Emp RP N° 13 - Provincia Chaco (Folio 389)	02/2008-10/2014	50	5,00
			Cumple con el Idioma - Folio 325 (TECH-6)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100

Presenta carta de compromiso de no estar afectado en mas de (3) tres contratos - Folio 328

Presenta declaración jurada de Normas de Conducta - Folio 328

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo Ga
UEP BID - DV MOP

c. Guillermo Báez
JEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	MARIA GRACIELA BERARDO	NACIONALIDAD	Argentina			AÑO DE FINALIZACIÓN	1979 (Folio 437		
		FECHA DE NACIMIENTO	23 de diciembre de 1955			E-MAIL			
		TITULO	Ingeniero Civil			TEL			

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
							SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADEMICA (30%)	Magister en Ingeniería Vial Universidad Nacional del Rosario 2001 (Folio 438)					1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO.
Especialistas: Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	
	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia.
Observaciones Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES:

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Seguridad Vial: Proyecto vial Costanera Noroeste de la ciudad de Córdoba (Folio 446)	09/2018-02/2019	15	80,00
		Especialista en Seguridad Vial: Pavimentación Ruta Provincial N° 12 - tramo: Saira - Marcos Juarez - Dpto. Marcos Juarez (Folio 446)	11/2017-03/2018	15	
		Especialista en Seguridad Vial: Anteproyecto autovia Variante Costa Azul - Puente Sobre el Lago San Roque. (Folio 446)	12/2016 - 05/2017	15	
		Especialista en Seguridad Vial: Ruta 66 - Int. R5 - San Pedro, Chile. (Folio 446)	04/2013-05/2013	15	
		Especialista en Seguridad Vial: Circunvalación ciudad de Cordoba, Ruta Nacional 009-Arco cierre oeste, Cordoba (Arg.) 21 km con intercambiadores. (Folio 446)	03/2011-07/2011	15	
		Especialista en Seguridad Vial: Mejoramiento de la Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Caldera. III° Region de Atacama: tres tramos totalizando 408 km. (Incluye auditoria) (Folio 446)	05/2006-06/2006	15	
		Especialista en Seguridad Vial: Intersección Ruta Provincial E59 y Ruta Provincial 2, Noettinger, Cordoba. (Folio 446)	03/2009-04/2009	15	
		Asesora en Accidentología Vial: Perito oficial en ingeniería Civil - Provincia de Córdoba (Folio 4 de los documentos adicionales)	11/1991-05/2009		

Especialista en Seguridad Vial: trabajos como Especialista en Seguridad vial para Proyectos, Ejecución de Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado carreteras con pavimentación asfáltica y uno (1) relacionado a Auditoría de Seguridad Vial, puede ser el mismo trabajo.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional.
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Asesora en Accidentología Vial: Perito oficial en ingeniería Civil - Provincia de Córdoba (Folio 4 de los documentos adicionales)	11/1991-05/2009	50	5,00
		Cumple con el Idioma - Folio 429 (TECH-6)	N/A	50	

Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

OBSERVACIONES:

		Σ =	100

Presenta carta de compromiso de no estar afectado en mas de (3) tres contratos - Folio 436
Presenta declaración jurada de Normas de Conducta - Folio 436

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Guillermo Báez
EP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	CRISTIAN ESCOBAR JARITON	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	1998 (Folio 465)
		FECHA DE NACIMIENTO	10 de enero de 1993	E-MAIL	
		TÍTULO	Ingeniero Civil	TEL	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADEMICA (10%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA	Maestría en Ingeniería Civil. Universidad de Kansas. 2002 (Folio 467)					1		4,50
			1. Presenta Traducción del Título Universitario (Folio 469) 2. Presenta Traducción de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Civil (Folio 470)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Hidrología e Hidráulica: (Ingeniero Civil, hidráulico o similar) trabajos como Especialista en Hidrología e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de Infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12.5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Estudios para el Corredor Biocenico en los tramos Loma Plata - Centinela, Centinela - Paragro, Paragro - Carmelo Peralta. (Folio 475)	06/2018-11/2018	15	80,00
			Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Estudios para la Ruta N° 9 Transchaco km 326 al 450. (Folio 475)	01/2019 -05/2019	15	
			Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Fiscalización de la Pav. Asf. del tramo Luque - San Bernardino. (Folio 475)	12/2012-12/2014	25	
			Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Revisión del Proyecto de Ingeniería para la construcción del Pavimento tipo asfaltado en el tramo Bella Vista Norte - Empalme Ruta N° 5. (Folio 489)	02/2015-12/2015	15	
			Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Estudios de Factibilidad Técnica, Economica y Socio Ambiental, Diseño final de Ingenieria, Catastro y Fiscalización para la construcción del Puente sobre el Rio Paraguay entre Carmelo Peralta (Py) y Puerto Murtinho (Br) (Folio 494)	07/2020-03/2021	15	
			Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Servicios de Consultoria para la Elaboración del Catastro y Diseño final de ingenieria del Proyecto Construcción del Acceso y Obras Complementarias del Puente sobre el Rio Paraguay entre Carmelo Peralta (Py) y Puerto Murtinho (Br). (Folio 494)	09/2020-05/2021	15	
		OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	Especialista en Hidrologia e Hidraulica. Fiscalización de la Pav. Asf. del tramo Luque - San Bernardino. (Folio 475)	12/2012-12/2014	50	5,00
			Cumple con el Idioma - Folio 455 (TECH-6)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100

Presenta carta de compromiso de no estar afectado en mas de (3) tres contratos. - Folio 464
Presenta declaración jurada de Normas de Conducta - Folio 464

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	1992 (Folio 508)
		FECHA DE NACIMIENTO	28 de abril de 1967	E-MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA	Maestria en Ingeniería de Suelos Universidad de Sao Paulo 1995 (Folio 181)					1		4,50
			1. Presenta Traducción de la Maestria en Ingeniería de Suelos (Folio 112)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**	**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**				
			100%							10,5
		OBSERVACIONES:								

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Geotecnia (Ingeniero Civil, Geólogo o similar) trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de Infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Especialista en Geologia y Geotecnia Diseño final de Ingenieria de la alternativa de la Solución aprobada y peritaje técnico para la Defensa Costera de la Ciduad de Alberdi (Folio 520)	04/2015-08/2015	15	80,00
			Especialista en Geologia y Geotecnia Ruta Departamental Cruce Guarani - Corpus Crhisti - Pindoty Pora (Folio 520)	01/2015-06/2017	25	
			Especialista en Geotecnia Fiscalizacion de la Obras de Rehabilitacion y Pav Asf Del Tramo Concepcion - Vallemi km 51 (Folio 524)	06/2012-10/2015	25	
			Especialista en Geologia y Geotecnia Fiscalizacion de la Obras de Rehabilitacion y Pav De la Ruta N° 8 Dr Blas Garay, Tramo Caazapa - Yuty y Accesos (Folio 516)	06/2014-03/2016	15	
			Especialista en Geologia y Geotecnia Fiscalizacion de la pavimentacion del tramo San Cristobal - Naranjal - Empalme Ruta 6 (Folio 513)	01/2018-07/2019	25	
		OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito) Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	Especialista en Geologia y Geotecnia Ruta Departamental Cruce Guarani - Corpus Crhisti - Pindoty Pora (Folio 520)	01/2015-06/2017	50	5,00
			Cumple con el Idioma - Folio 502 (TECH-6)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	**100**

Presenta carta de compromiso de no estar afectado en mas de (3) tres contratos - Folio 507

Presenta declaración jurada de Normas de Conducta - Folio 507

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Ic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	Yujl Samuel Yoshizaki	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	8/2/1999
		FECHA DE NACIMIENTO	20 de septiembre de 1972	E-MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
						SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)								
FORMACIÓN ACADEMICA (30%)								
Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Título de Master en Ingeniería (Folio 556)		24/V/2004			1		4,50
	Presenta Traducción de Título de Master en Ingeniería. (Folio 558)							
EXPERIENCIA GENERAL (70%)	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**	**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**		
Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	100%						10,5
OBSERVACIONES:	Presenta Título Universitario (Folio 554)							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)								
EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	**DESCRIPCIÓN**				**PERIODO**	**PUNTAJE**		
Especialista en Estructuras: (Ingeniero Civil o similar) trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**Contratación de servicios de consultoría para la Elaboración de Estudios de Ingeniería de Proyectos Viales. Paquete 1: Tramo Yhú - Itakyry - Supercarretera. Especialista en estructuras. (Folio 545)**				01/2020 AL 06/2020	15		80,00
	Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del tramo ruta 6 Santa Clara - Natalio. Especialista en Estructuras. (Folio 545 - 546)				10/2019 al 09/2020	15		
	Proyecto Vial de rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo - Caazapá. Especialista en Estructuras. (Folio 549)				12/2014 al 01/2015	15		
	Proyecto Avda. Ñu Guazú, Acceso Norte a la Ciudad de Asunción. Especialista en Estructuras. (Folio 550)				02/2011 al 12/2011	15		
	Fiscalización de Obras Proyecto de mejoramiento de caminos II. Especialista en Estructuras. (Folio 550 - 551)				05/2004 al 09/2006	25		
	Servicios de Consultoria para la Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Puentes H° A° en la Región Occidental. Especialista en Estructuras. (Folio 547)				05/2018 al 07/2019	15		
OBSERVACIONES:	Cuenta con más experiencia declarada, pero considerando que con esto alcanza el puntaje máximo no fueron cargadas.							
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)								
EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	**DESCRIPCIÓN**				**PERIODO**	**PUNTAJE**		
Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**Fiscalización de Obras Proyecto de mejoramiento de caminos II. Especialista en Estructuras. (Folio 550 - 551)**				05/2004 al 09/2006	50		5,00
	En el Curriculum Vitae Folio 545 declara manejo del idioma Español				N/A	50		
OBSERVACIONES:								
							Σ =	**100**

Presenta Declaracion Jurada de Normas de Conducta. Folio 553

Presenta Compromiso de no afectado en mas de tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio. Folio 553

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	Gilda Fátima Astigarraga de Caballero	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	22/7/2004
		FECHA DE NACIMIENTO	26 de octubre de 1965	E-MAIL	
		TITULO	Arquitecta	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas**: Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Título de Magister en Evaluación de Impacto, Gestión y Auditoría Ambiental (Folio 597)		21/4/2012			1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**		**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta Título Universitario (Folio 596). Presenta evidencia de que el título original es del año 1998 segun lo mencionado en el formulario TEC/H - 6 ya que lo remitido es un duplicado del año 2004 en los Folio 1 y 2 de los documentos adicionales solicitados.							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Ambiental:** (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar) trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos tres (3) deben haber contemplado pavimentación asfáltica. Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**Rehabilitación y mantenimiento por niveles de Servicio de Aprox. 121 km de Ruta N° 13, Tramo Caaguazu - Vaqueria - Empalme Ruta 10. Especilista ambiental. (Folio 588)**	07/2021 a la fecha	15	80,00
			Rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio GMANS Ruta PY03 151 KM. Especialista ambiental. (Folio 589)	08/2017 a la fecha	25	
			Pavimentación tipo asfáltico y empedrado de tramos de caminos vecinales en el Departamento Central. Especialista ambiental. (Folio 590)	12/2018 al 11/2021	25	
			Pavimentación asfáltica tramo Luque - San Bernardino. Especialista ambiental. (Folio 590)	12/2014 al 12/2015	15	
			Trabajo de mejoramiento de franja de dominio de carreteras por niveles de servicio. Especialista ambiental. (Folio 591)	03/2015 al 02/2017	15	
			Firmas constructoras para la rehabilitación del Tramo Coronoel Oviedo - Caazapa. Especialista ambiental. (Folio 591)	09/2014 al 05/2016	15	
		OBSERVACIONES:	Cuenta con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales. (Folio 598)			

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA 15%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio, si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**Firmas constructoras para la rehabilitación del Tramo Coronoel Oviedo - Caazapa. Especialista ambiental. (Folio 591)**	09/2014 al 05/2016	50	5,00
			En el Curriculum Vitae Folio 588 declara manejo del idioma Español	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

Presenta Declaracion Jurada de Normas de Conducta. Folio 593

Presenta Compromiso de no afectado en mas de tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio. Folio 593

Ing. Victor Oviedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	Juan Carlos Weseluk Becanich	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	18/10/2001
		FECHA DE NACIMIENTO	4 de enero de 1973	E-MAIL	
		TITULO	Licenciado en Tecnologia de Producción	TEL	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Titulo de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA			Titulo en la Especialidad Técnica de Seguridad e Higiene Industrial (Folio 622)	30/12/2007	1000 horas		1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados previos a la emisión del Título universitario		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
	OBSERVACIONES:		Presenta Titulo Universitario (Folio 619)							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional al menos tres (3) trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTESS Categoria A (PASA/NOPASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Construcción de Pavimentación asfáltica en el tramo del Camino Vecinal Calle 3 de noviembre - Capiibary. Especialista en Seguridad e Higiene Industrial. (Folio 611)	06/2020 al 07/2021	15	80,00
			Proyecto Conectividad y Transporte de Paraguay Ruta 1. Consultor en el Area Seguridad Industrial. (Folio 611)	11/2019 al 07/2021	15	
			Regularización asfáltica sobre empedrado en la calles del Casco Urbajo de San Cosme y Damián. Especialista en Seguridad Higiene Industrial. (Folio 613)	08/2017 al 11/2017	15	
			Construcción de la Línea de transmisión de 2 x 22o kv desde la subestación de Ayolas a la Subestación Cnel. Bogado - Paquete B. Profesional de Seguridad e higiene laboral. (Folio 612)	01/2018 al 07/2019	15	
			Construcción de Canalización - Mamposteria de Piedra Bruta colocada para Desagüe de Aguas Pluviales y Puente de hormigón armado.	01/2018 al 09/2018	15	
			Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación. Encargado de la supervisión de tareas de seguridad industrial. (Folio 615)	07/2007 al 03/2015	25	
		OBSERVACIONES:	Presenta registro de profesionales en SSO del MTESS Categoria A (Folio 628)			

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación. Encargado de la supervisión de tareas de seguridad industrial. (Folio 615)	07/2007 al 03/2015	50	5,00
			En el Curriculum Vitae Folio 611 declara manejo del idioma Español	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100
Presenta Declaracion Jurada de Normas de Conducta. Folio 618			
Presenta Compromiso de no afectado en mas de tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio. Folio 618			

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gonzalez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INSUL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	Gloria Elizabeth Pérez Ayala	NACIONALIDAD	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	16/8/2005
		FECHA DE NACIMIENTO	8 de mayo de 1966	E-MAIL	
		TITULO	Licenciada en Trabajo Social	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 460 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		1)Título de Diplomado en Gestión y Políticas Públicas (Folio 673); 2) Título de Curso Diplomado en Legislación e Impacto Ambiental (Folio 674); 3) Título del Curso Asociado en Gestión de Proyectos de Desarrollo (Folio 674)	1) 01/04/2006; 2) 07/09/2007; 3) 26/10/2015	1) 300 horas; 2) 340 horas; 3) 240	1) 300 horas; 2) 340 horas; 3) 240	1		4,50
			Tiene mas de 5 años de experiencia específica							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta Título Universitario. (Folio 671)							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Social:** (con título de grado en el área de ciencias sociales) trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de Infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social, proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NOPASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.		DESCRIPCIÓN			PERIODO		PUNTAJE	80,00
			Catastro y liberación de fraja de dominio para ruta Bioceánica Carmelo Peralta - Loma Plata. Especialista Social. (Folio 664)				05/2018 al 10/2019		15	
			Catastro y liberación de franja de domino para obra de duplicación de Ruta 2 y 7. Coordinadora Social. (Folio 664)				12/2016 al 06/2018		15	
			Estudios de Ingeniería para el Proyecto de Rehabilitación del Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno. Especialista Social. (Folio 666)				04/2016 al 05/2017		15	
			Evaluación de Impactos Ambientales de proyectos de Construcción de Obras Viales, 7 departamentos. Especialista Social. (Folio 666)				03/2015 al 06/2015		15	
			Estudios de factibilidad de mejoramientos de caminos en 3 tramos del departamento de Amambay. Especialista Social. (Folio 665)				07/2017 al 08/2017		15	
			Estudio de factibilidad técnica y diseño final de ingeniería de tramos de caminos vecinales en los Dpto. de Guaira, Caaguazu y Canindeyú. Especialista Social. (Folio 664)				05/2019 al 08/2019		15	
			Selección de consultores para los servicios de fiscalización de obras de rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los departamentos de San Pedro y Canindeyú.				08/2018 al 12/2018		15	
		OBSERVACIONES:	Cuenta con más experiencia declarada, pero considerando que con esto alcanza el puntaje máximo no fueron cargadas.							
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.		DESCRIPCIÓN			PERIODO		PUNTAJE	5,00
			Estudios de Ingeniería para el Proyecto de Rehabilitación del Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno. Especialista Social. (Folio 666)				04/2016 al 05/2017		50	
			En el Curriculum Vitae Folio 663 declara manejo del idioma Español				N/A		50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	100

Presenta Declaracion Jurada de Normas de Conducta. Folio 670

Presenta Compromiso de no afectado en mas de tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio. Folio 670

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. [illegible]
Jefe UEP - BID
MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INSUL
FIRMA:	PROSUL PROJETOS SUPERVISAO E PLANEJAMENTO LTDA
FIRMA:	INEXA S.A
FIRMA:	INTEC S.A

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	ANDRES GILBERTO MONTALTO BATTILANA	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	4,50	10,5	80,00	5,00	100	13	13,00
								SUB TOTAL	13,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	JOSE ANTONIO FLEITAS SIBETH	INGENIERO RESIDENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	-	12	0,00
2	NADUA MARIA SITJAR FERNANDEZ	INGENIERO ASISTENTE 1	4,50	10,50	66,00	5,00	86	4	3,44
3	MARCELO SEBASTIAN RAMIREZ	INGENIERO ASISTENTE 2	4,50	10,50	80,00	2,50	98	4	3,90
								SUB TOTAL	7,34

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	HORACIO RAMON VALLEJOS	ESPECIALISTA VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	TULIO ADRIÁN ALTAMIRANO	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	4,50	10,50	80,00	5,00	100	10	10,00
3	MARIA GRACIELA BERARDO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	5	5,00
4	CRISTIAN ESCOBAR JARITON	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
5	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
6	Yujl Samuel Yoshizaki	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
7	Gilda Fátima Astigarraga de Caballero	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	Juan Carlos Weseluk Becanich	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	2	2,00
9	Gloria Elizabeth Pérez Ayala	ESPECIALISTA SOCIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	2	2,00
								SUB TOTAL	47,00
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	67,34

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Ing. Mario Alfredo Gar
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Pared
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo B
UEP BID - DV M

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

ANEXO III

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INSUL		
PUNTAJES OBTENIDOS	LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)	TOTAL OBTENIDO
	19,00	67,34	86,34

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC